UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 013/2014
Fecha: 14 FEB 2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: PAPELERA GUAIRA S.R.L., SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013; ID: 265597, PARA ADQUISICION DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS – AD REFERENDUM"

VISTO Y CONSIDERANDO: Nota de fecha 7 de noviembre de 2013, de la Administradora, por la cual se solicita la ejecución del llamado para la Adquisición de tintas y tóner para impresoras para la Institución;

La Ley Nº 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014;

El Decreto Nº 1.100/2014 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2014";

La Resolución Nº 216/2013, por la cual se crea el PAC – Ad – Referéndum, para la ejecución del presente llamado;

La nota de la S-UOC de fecha 22 de noviembre de 2013, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 341712;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 38/2013;

El Dictamen de Evaluación Nº 3/2014; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: PAPELERA GUIARÁ S.R.L.;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma: PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, para la provisión de tintas y tóner de impresoras para la institución, por un monto total de Gs. 42.295.730 (Guaraníes, cuarenta y dos millones doscientos noventa y cinco mil setecientos treinta).

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCIÓN GENERAL · C.E.P.B. · UNA

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General